

La Municipalidad de El Tumbador, San Marcos, en cumplimiento al artículo 10 numeral 16) De la L.A.I.P. al conocimiento público hace saber y actualiza la información correspondiente al mes de Agosto 2020:

CONTRATOS, LICENCIAS Y CONCESIONES.

La Municipalidad de El Tumbador, departamento de San Marcos, no tiene contratos, licencias y concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.